EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que la empresa GAS UNIÓN DE COLOMBIA E.S.P. S.A.S. NIT. 900.586.170 - 3, a la fecha de encuentra a paz y salvo con los pagos a seguridad social y aportes parafiscales, que las bases sobre las cuales se efectúan los mencionados aportes son las correctas y los pagos se hacen de manera oportuna.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide en Ibagué el día 01 de Diciembre de 2025.

Atentamente,

CARLOS ARTURO RUGELES CARO
Revisor Fiscal
TP. 116032-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.387.462**

RUGELES CARO

APELLIDOS

CARLOS ARTURO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1971**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

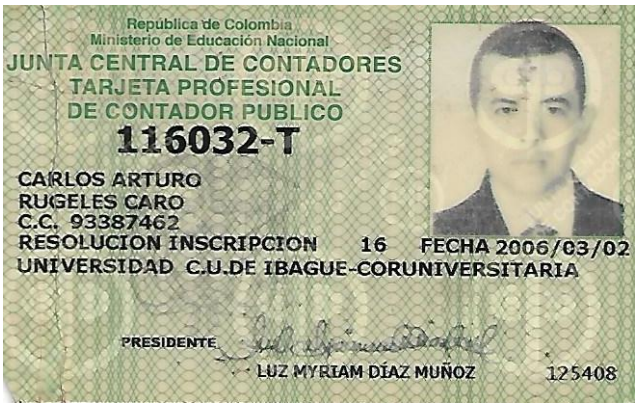
1.82	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-NOV-1990 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00244727-M-0093387462-20100714 **0022**744776A 1 6350823723



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
116032-T

CARLOS ARTURO
RUGELES CARO
C.C. 93387462
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD C.U.DE IBAGUE-CORUNIVERSITARIA

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 125408



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D5BCDEEA169776D1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ARTURO RUGELES CARO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93387462 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 116032-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado